

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN



PERSONAL DE CONAF SORPRENDIÓ AL GRUPO DE EXCURSIONISTAS EN EL ÁREA DE RESTRICCIÓN.

Turistas sorprendidos en el perímetro de exclusión del volcán

VILLARRICA. *Aplicaron sanciones para los 11 personas.*

Personal de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) sorprendió a un grupo de 11 excursionistas, todos de nacionalidad chilena, que ingresaron al área de restricción del volcán Villarrica, establecida en un radio de un kilómetro alrededor del cráter debido al riesgo que supone la actividad volcánica.

“En una rápida y coordinada acción entre Conaf, la Municipalidad de Pucón y Carabineros de Chile, el grupo fue interceptado en el sector de Juncalillo, cerca de la base del volcán. Los infractores no sólo cruzaron el perímetro de seguridad, sino que tampoco registraron su entrada al Parque Nacional Villarrica y lo hicieron fuera del horario permitido. Debido a estas faltas, se les aplicaron las sanciones correspondientes según la normativa vigente”, indicó Sergio Sagardía, encargado de Turismo Aventura de la Municipalidad de Pucón.

El volcán Villarrica se en-

cuentra bajo Alerta Amarilla, decretada el 8 de noviembre de 2022. Esta alerta, que continúa vigente, restringe el acceso a las áreas cercanas al volcán por su constante actividad eruptiva, la cual representa un peligro significativo para quienes ingresen sin autorización.

LLAMADO

Desde el Departamento de Turismo de Pucón y Conaf se realizó un enfático llamado a la responsabilidad. “Es fundamental que todos respetemos las restricciones y protocolos establecidos, no sólo para proteger la vida de los turistas, sino también la seguridad de la comunidad local. Estas medidas no son opcionales y quienes las incumplan se exponen a sanciones. La seguridad es una responsabilidad compartida, y cada acto imprudente puede acarrear consecuencias graves”, concluyen desde el Departamento de Turismo del municipio lacustre. 